



Ayuntamiento de Móstoles

## CONVOCATORIA A SESIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD

Por la presente, de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29 de abril de 2005) y Acuerdo del Pleno Municipal 5/104 de 27 de junio de 2019, se le convoca a la sesión del **Consejo de Distrito 2 Norte-Universidad**, que se celebrará en el Aula 1 de la sede de la Junta Municipal de Distrito 2 Norte-Universidad, **Avenida Alcalde de Móstoles 34**, esquina calle Violeta, con carácter **ordinario**, el próximo día **08 de marzo de 2022**, a las **19:30 horas** en primera convocatoria y a las **20:00 horas**, en segunda, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede del acta anterior de fecha 11 de enero de 2022.
- 2.- Dación de cuenta de la Unidad de Mediación del Distrito 2 de Policía Municipal.
- 3.- Comparecencia de D<sup>a</sup> Rebeca Prieto Moro, con el fin de dar cuenta de su actividad, como responsable de Nuevas Tecnologías, planes de digitalización, estrategia de desarrollo tecnológico, smart cities, así como formación y comunicación, según acuerdo del Pleno de Distrito de 05 10 2021.
- 4.- Propuesta de acuerdo del Grupo Popular, para solicitar la comparecencia del Concejales de Participación Vecinal al objeto de informar sobre el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana y solicitar se abra en los Consejos de Distrito un proceso participativo que aporte propuestas a incluir en el próximo Reglamento (Reg. Entrada 123).
- 5.- Propuesta de acuerdo del Grupo Más Madrid-Ganar Móstoles, para solicitar que el Ayuntamiento de Móstoles suministre productos de higiene menstrual en todos los edificios públicos que se encuentren en el Distrito de forma gratuita y que ponga a disposición de los departamentos de orientación de los centros educativos charlas y formaciones respecto a la higiene menstrual y a la utilización de copas y bragas menstruales como alternativas económicas y respetuosas con el medio ambiente, acabando así con el estigma y el tabú que supone la menstruación hoy en día (Reg. Entrada 9305).
- 6.- Ruegos y preguntas

En Móstoles, a 02 de marzo 2022  
PRESIDENTA JUNTA DE DISTRITO 2  
NORTE-UNIVERSIDAD

(Decreto 2981/19 de 17 de junio BOCM Núm. 198 21/08/2019)  
con corrección de errores en Decreto 3174/19 de 28 de junio y Decreto 1860/21 de 23 de abril ( BOCM 12/05/2021-Núm.112 )

Firmado digitalmente por  
51600891T MARIA 51600891T MARIA  
DOLORES TRIVIÑO (R: P2809200E) DOLORES TRIVIÑO (R:  
(R: P2809200E) P2809200E)  
Fecha: 2022.02.28 13:04:17  
+01'00'

Fdo: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Triviño Moya